

Los costos invisibles de la violencia contra las mujeres para las microempresas ecuatorianas



Publicado por la



Aliado estratégico:



Publicado por la

Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Universidad de San Martín de Porres
Jr. Las Calandrias 151, Santa Anita,
Lima 43, Perú

T +51 1 362 0065
F +51 1 362 5474
I www.usmp.edu.pe

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Programa Regional Combatir la
Violencia hacia la Mujer (ComVoMujer)
Bernardo Alcedo 150,
Edificio Peruval, Piso 4,
San Isidro, Lima 27, Peru
T +51 1 442 1101 or 442 0736
F +51 1 442 2010
I www.giz.de

Responsables

Christine Brendel,
Directora del Programa Regional
ComVoMujer
E christine.brendel@giz.de

Viviana Maldonado, Coordinadora
Nacional Ecuador del Programa
Regional ComVoMujer
Iñaquito E3-124 y Av. Amazonas,
Quito, Ecuador
T +593 2 2436 4733
E viviana.maldonado@giz.de

Diseño

Ira Olaleye, Eschborn, Germany

Foto de la portada

© Alba Anaya Domínguez

Fotos

Jorge Luis Pardo
(www.fluidr.com/photos/jorgeluis)
Alba Anaya Domínguez
Programa Regional ComVoMujer
Thomas J. Müller/SPDA, GIZ

Impresión:

Editorial y Gráfica EBRA EIRL

Segunda edición, octubre 2014

Derechos reservados

Prohibida la reproducción de este documento por cualquier medio total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores. Las ideas, opiniones y criterios expresados en esta publicación son responsabilidad exclusiva de sus autores/as y no reflejan necesariamente la opinión de GIZ.

Síguenos



Canal Libre de Violencia



Canal Libre de Violencia



@ComVoMujer

Contenido

Prólogo	5
Las propietarias de microemprendimientos son un grupo meta financiero emergente	6
La violencia contra las propietarias de microemprendimientos tiene diferentes escenarios	8
Realidad de las propietarias de microempresas en Ecuador	12
Violencia contra las propietarias de microemprendimientos en Ecuador: algunas cifras	16
Daños y consecuencias de la violencia contra las propietarias de microemprendimientos	20
Costo-oportunidad y gastos de bolsillo en las propietarias de microemprendimientos ecuatorianas	24
Microfinanzas como estrategia contra la violencia: experiencias internacionales	28
Lecciones aprendidas: recomendaciones	30
Notas	32



Foto: © Programa Regional ComVoMujer

Prólogo

La violencia contra las mujeres, además de afectar la salud y vida de miles de mujeres en todo el mundo, genera costos invisibles para el sector empresarial, sin distinguir el tamaño de las empresas.

A fin de mostrar estos costos e impactos en los microemprendimientos de propiedad de las mujeres ecuatorianas, el Programa Regional ComVoMujer de la Cooperación Alemana al Desarrollo – GIZ encargó este estudio que recoge y analiza los datos de la Encuesta Nacional sobre violencia de género del INEC, 2011 y del Censo económico del 2009, contando por primera vez con información estadística a nivel nacional sobre la prevalencia e incidencia de la violencia hacia las mujeres propietarias de microemprendimientos en Ecuador.

Este estudio demuestra que a pesar de que los microemprendimientos constituyen el 95 % de todas las empresas ecuatorianas y que más del 50 % pertenecen a mujeres; 50 de cada 100 de estas propietarias han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas. Hecho que no solamente afecta negativamente la rentabilidad y productividad de sus negocios sino pone su existencia en riesgo. Además genera costos que inciden negativamente en el desarrollo económico del país, tomando en cuenta que hay una gran inversión privada y pública para este importante sector productivo.

Esperamos que esta publicación constituya un aporte para que tanto las instituciones del sector privado como del sector público reconozcan el impacto negativo de la violencia de género, creen incentivos y se involucren activamente, contribuyendo de manera decisiva a la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres.

Christine Brendel

Directora

Programa Regional - Combatir la Violencia hacia la Mujer (ComVoMujer)

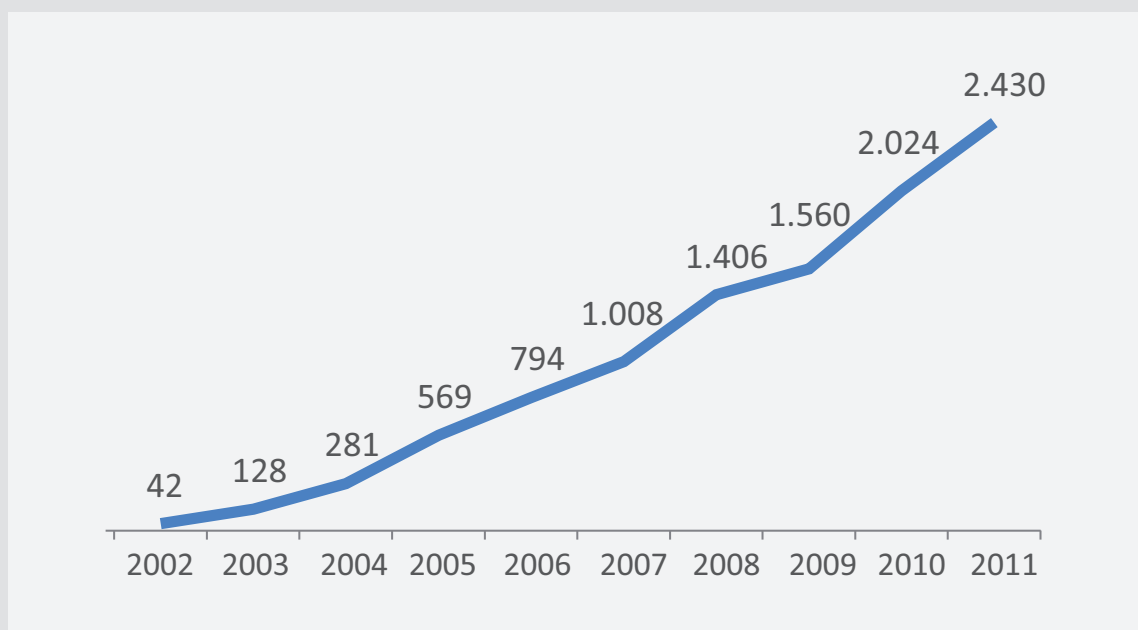
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)

Las propietarias de microempresas son un grupo meta financiero emergente

Dado que el 95 % de las empresas ecuatorianas son microempresas, éstas se han convertido en un importante foco de desarrollo social y económico del país, motivando políticas públicas e incentivos privados para su desarrollo.

Muchas de las microempresas son posibles gracias a la estrategia de los microcréditos. En los últimos años el microcrédito en Ecuador se ha incrementado exponencialmente. Existen 73 instituciones financieras dedicadas al microcrédito y más de 500 micro-financieras no reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), unas 170 organizaciones no gubernamentales y más de 330 cooperativas de ahorro y crédito; dando microcréditos por un valor equivalente al 4 % del PBI (USD 2,430.000.000).

Evolución de los microcréditos (aquellos menores de 20 mil USD) en Ecuador, expresados en millones de dólares (USD)



Fuente: SBS Ecuador, 2012

Más del 50 % de los créditos aprobados son para microempresas de propiedad de mujeres; por eso, invertir en ellas puede generar un espiral de desarrollo y riqueza para el país, tal como muestran las estadísticas de los países desarrollados y en vías de desarrollo. Sin embargo, las mujeres tienen más dificultades que los varones para acceder al sistema financiero, debido al acceso a la propiedad o bienes y a prejuicios socio-culturales que persisten contra ellas como sujetas de crédito.

Emprender un negocio requiere tiempo, dedicación y el apoyo del entorno. Una pareja reticente a colaborar y con una actitud negativa o violenta a la condición de empresaria de la mujer, puede ser un obstáculo muy grande. La violencia contra las mujeres es la expresión más aberrante de la opresión de género contra las mujeres; en Ecuador el 48 % de mujeres ha vivido algún tipo de violencia por parte de su pareja, y ésta es mayor en las mujeres divorciadas y separadas. Por ende, existe la probabilidad de que un alto porcentaje de propietarias de microemprendimientos estén afectadas por este flagelo.

La violencia contra las mujeres por parte de sus parejas no solo afecta la salud emocional e integridad personal de ellas, sino que afecta la sobrevivencia de sus microempresas. Dos variables pueden explicar este efecto: el costo-oportunidad ¹ por los ingresos dejados de percibir por atender los problemas causados por la violencia y los gastos catastróficos de bolsillo. La violencia que sufren las propietarias de microemprendimientos les genera un daño físico o emocional que se traduce en días dejados de trabajar. Además, muchos de los daños físicos o emocionales producto de la violencia de pareja, sobre todo los más graves, requieren atención médica especializada, generando altos gastos de bolsillo para las finanzas de las mujeres.

La combinación de ambos fenómenos causa que las puede descapitalizar rápidamente a la propietaria del emprendimiento, llevando a la quiebra inminente su negocio, o por lo menos, estancar a la microempresa, dependiendo del ciclo de vida del negocio (establecimiento, crecimiento, consolidación).

Indicadores de costo oportunidad y descapitalización producto de la violencia contra las propietarias de microemprendimientos

Costo oportunidad: cese de ingresos

La violencia contra las mujeres ocasiona días laborales perdidos por.

- Lesiones físicas que han producido incapacidad laboral.
- Daño emocional que ha afectado el rendimiento (presentismo ², aislamiento, depresión).
- Denuncias y procesos judiciales.
- Atención a familiares directos, consecuencia de la VCM.
- Búsqueda de apoyo y ayuda.

Descapitalización

Dinero destinado al negocio o producto del negocio que se pierde por violencia contra las mujeres:

- Gastos muy altos de salud por daños físicos, psicológicos y emocionales.
- Gastos de denuncias y procesos judiciales.
- Gastos de manutención para suplir el incumplimiento de la pareja.
- Robo de dinero por parte de la pareja.
- Reponer propiedad o bienes del negocio destruidos por la pareja.

La violencia contra las propietarias de microemprendimientos tiene diferentes escenarios

La violencia de pareja puede traer efectos nocivos y catastróficos en los negocios de las mujeres. Existen tres diferentes escenarios de cómo la violencia contra las mujeres puede afectar la sostenibilidad de ellos: escenario separatista, escenario contingente y escenario de la movilidad³.

Las propietarias de microemprendimientos tienen diversas necesidades de apoyo según el escenario donde se ubiquen. Esta información puede ser muy útil para las entidades orientadas a proveer financiamiento o a empoderar a la mujer, pues focaliza mejor sus estrategias de acción, aumentando su eficacia.

Escenario separatista

Ocurre cuando la mujer utiliza el negocio propio como una fuente de independencia económica, rompiendo con la dependencia hacia su pareja agresora. Este escenario es muy común en las mujeres divorciadas, separadas y en proceso de separación.

- Los agresores siguen atacando a sus ex parejas, hay un periodo de remanencia de hasta cinco años donde la violencia continua e incluso se intensifica⁴.
- Cuando los agresores ya no atacan a sus ex parejas, los efectos negativos de la violencia se mantienen de 3 a 5 años más. El miedo, la inseguridad, la indefensión aprendida, son limitantes poderosos en la conducta emprendedora de las mujeres, ocasionándoles costo oportunidad bastante elevados.
- La separación atraviesa una serie de procedimientos legales que originan costos de oportunidad para la mujer microempresaria. Litigios para controlar las decisiones financieras, pagos de deudas, decisiones de uso de bienes, división de bienes, tenencia de los/as hijos/as; disminuyen la concentración y dedicación de la mujer en la microempresa.
- La separación puede ser tan traumática económicamente (expulsión del hogar, falta de liquidez, cuidado de hijos/as). Las mujeres pueden carecer de capital para inversión inicial, pues las necesidades



Foto: ©Alba Anaya Domínguez



emergentes de subsistencia son demasiado agobiantes. El incumplimiento de obligaciones parentales (pensiones de manutención para hijos/as) es una forma poderosa de violencia económica que puede afectar la sostenibilidad del negocio.

- Cuando el negocio es posterior a la separación, la apropiación del capital (robo) o el sabotaje son los peligros más grandes en la mortalidad de la microempresa.
- Cuando el negocio es anterior a la separación y la ex pareja ha participado del mismo, la división de acciones, bienes y clientes es lo más problemático. Este proceso puede generar una escalada de conflictos y violencia durante mucho tiempo y resultar tan problemático, que la mujer puede preferir renunciar a sus derechos de participación en la empresa y emprender una nueva.

Escenario contingente

En este escenario la pareja en conjunto decide emprender un negocio propio. Ambos actúan como socios (poniendo capital y/o mano de obra). También ocurre cuando la mujer tiene un negocio y luego incluye a la pareja para realizar actividades dentro de la microempresa. Este escenario es muy común en las mujeres casadas, en unión o solteras con pareja estable.

- La violencia contra las mujeres actúa como un medio de control y poder para imponer la autoridad del hombre. Las decisiones de inversión, uso del capital, contrataciones, despidos, se toman unilateralmente. Él usa el dinero de préstamos o capital para fines ajenos a la empresa, afectando la reinversión para su sostenibilidad y crecimiento.
- Él contrata familiares, amistades u otras personas por razones ajenas a la productividad del negocio.
- Él retrasa o restringe la entrega de pedidos, firma de contratos o solicitudes de préstamos, como una forma de ejercer poder sobre ella, por medio del chantaje.
- La violencia contra las mujeres desestabiliza la microempresa, afecta el clima laboral, repercute en el ánimo del personal y en el rendimiento. Cuando la microempresa tiene empleados(as) a cargo, la violencia de pareja puede afectar la productividad laboral por:
 - Incumplimiento de contratos, pago inoportuno de trabajadores(as) y plazos de entrega de pedidos o atención a clientes/as.
 - Doble autoridad ante los empleados(as). La violencia de pareja mina la autoridad patronal de la mujer, ocasionando su pérdida de autoridad frente al personal.
 - Disminución del rendimiento laboral (presentismo) de los(as) trabajadores(as), al atestiguar la violencia entre sus patrones.

Escenario de la movilidad

Este escenario ocurre cuando la mujer pierde su empleo (dependiente remunerado) y no puede recuperarlo, significando el negocio propio una actividad generadora de ingresos de reemplazo. También ocurre cuando la mujer nunca ha tenido una actividad remunerada, pero por razones de subsistencia –la pareja pierde el empleo o escasea el ingreso o surgen gastos catastróficos– la mujer emprende un negocio. Este escenario es común en las mujeres casadas, unidas o solteras con pareja estable⁵.

- Cuando la mujer no tiene control sobre las decisiones financieras y los recursos (o existe desconfianza con el dinero), no tendrá el capital suficiente para iniciar o invertir en su negocio. La falta de control económico incide directamente en el tamaño del negocio y en las posibilidades de crecimiento.
- El empoderamiento económico de la mujer puede disminuir la sensación de “dominio y poder” de la pareja, motivando la conducta violenta como una forma de restablecer el control. En algunos estudios se encuentra que la violencia sexual y física de los esposos puede aumentar con el poder de decisión de las mujeres⁶. Definitivamente la actividad laboral femenina no solo reporta un ingreso económico, también reporta un “salario emocional”, una sensación de bienestar económico que repercute en su independencia y la forma de relación con su pareja.
- La violencia psicológica o la violencia física leve afecta la autoestima de las mujeres y aumenta el miedo a represalias, limitando su dedicación hacia el negocio y generando pérdidas de días laborales, oportunidades comerciales, desconcentración, falta de iniciativa, entre otros (costo-oportunidad). Los ataques pueden ocurrir en el contexto del negocio, frente a la clientela o personal, afectando significativamente la productividad.
- Cuando la microempresa funciona en el hogar de la mujer, la violencia afecta su crecimiento, pues los agresores pueden limitar o prohibir la contratación de personal (por celos), adquisición de maquinaria o uso de espacios para fines productivos.

- Cuando la violencia es más intensa (física grave y sexual), la mujer incurre en gastos médicos muy altos que pudieron ser reinvertidos en el negocio; además, la incapacidad física limita su tiempo y dedicación en la empresa.
- Cuando la pareja se apodera del dinero de la microempresa o cuando producto de la violencia la mujer ha gastado dinero no previsto en atención médica propia o de su familia, la mujer —como medio de sobrecompensación— trabaja horas adicionales, a costa de su bienestar y calidad de vida. Esta situación es más crítica cuando la propietaria del microemprendimiento tiene créditos que pagar y, para cumplir sus obligaciones, aumenta su sobrecarga laboral al extremo.



Foto: © Alba Anaya Domínguez

Realidad de las propietarias de microempresas en Ecuador

El 38,2 % de la PEA femenina de Ecuador son trabajadoras por cuenta propia y patronas. Dentro de este grupo están incluidas las propietarias de microemprendimientos.

La realidad de éstas es diferente a la de la trabajadora remunerada en empresas. La propietaria de microemprendimientos no tiene ingreso estable, ni horario fijo de trabajo, lugar de trabajo predefinido (puede ser su casa, la calle, kioscos, fincas, local, etc.) ni normas laborales de protección claramente establecidas. Además, la mayoría de los negocios suelen ser informales, de poca escala, sin segura de salud ni mayores beneficios crediticios, con muy poca inversión estratégica y muy poco personal remunerado. La propietaria realiza la mayoría de las funciones; sus ayudantes suelen provenir del seno familiar y no suelen separar los recursos de la familia y de la empresa.



Foto: © Regional program Com VoMujer

Alcance: La mayoría de mujeres que ingresan a los microemprendimientos se ubican en el mercado informal y suelen generar poco valor comercial, especialmente porque su ingreso es un medio de sobrevivencia⁷. También es casi nula la participación de la mujer en las exportaciones y comercialización internacional (0,2 %), además de la casi inexistente inversión en investigación y desarrollo (0,2 %), estudios de mercado (1 %) e inversión en capacitación y formación (1,6 %). Solo 25,4 % tiene personal remunerado; la mayoría (93 %) tiene personal no remunerado, principalmente familiares.

Rubro del negocio: De las mujeres que realizan actividades comerciales (62 %), la mayoría realiza servicios comerciales al por menor, básicamente en bodegas, tiendas, kioscos o puntos de venta, o venta ambulante. El 33,5 % ofrece servicios, principalmente de alojamiento, comidas y bebidas (38,7 %), tales como restaurantes y hospedajes. Solo el 4,5 % realiza actividades de manufactura, aunque aún de baja tecnología, principalmente textiles (48 %), alimentas (29 %) y artesanías (18 %). Todavía es muy reducida la participación de la mujer en microempresas del conocimiento o que generen alto valor agregado, tales como la atención en salud, enseñanza, finanzas, inmobiliaria o actividades profesionales o científicas.

Conducta crediticia: El 20,7 % de propietarias de microemprendimientos ha obtenido algún tipo de financiamiento por un monto promedio de 3 mil dólares, con un interés promedio de 744 dólares al año, principalmente de instituciones privadas (64,8 %) y de fuentes sin garantía como amigos o familiares (10,7 %), entre otras. Las fuentes de financiamiento informales son las que cobran las tasas de interés más altas. Las tasas de interés que pagan las propietarias de microemprendimientos son altas (39 %). Aunque 60 % paga menos del 20 % de tasa anual, el 9 % paga más del 100 % de tasa de interés anual⁸. Aparte de la formalidad, la cual abre la posibilidad de créditos más baratos, la pertenencia a algún gremio empresarial o social contribuye a obtener mejores tasas de interés y mayores montos de financiamiento.

Características de las microempresas lideradas por mujeres en Ecuador		
Indicadores	Porcentaje de microempresas de mujeres	Valor promedio USD Valor en cantidades o porcentaje
Empresa de persona natural	98,4 %	
Posee calificación artesanal	5,9 %	
Local arrendado	47,9 %	
Establecimiento único	96,7 %	
Años promedio de antigüedad del negocio		7,94 años
Afiliado a algún gremio empresarial	8,1 %	
Tiene internet, correo electrónico, página web	8,1 %, 6,2 %, 0,7 %	
Tiene teléfono, fax	75,4 %, 2,5 %	
Actividades de comercio	65,35 %	
Actividades de servicio	33,5 %	
Actividades de manufactura	4,5 %	
Principal cliente a nivel nacional: Público en general	99,2 %	
Clientes extranjeros (exportación)	0,2 %	
Tiene Registro Único de Contribuyente (formal)	58 %	
Tiene registros contables	3,5 %	
Consiguió financiamiento para el negocio	20,7 %	3.039,19 USD
Tasa de interés promedio anual (porcentaje)		38,93 %
Intereses pagados anuales	19,6 %	744,59 USD
El negocio requiere financiamiento	53,3 %	4.937,40 USD

Realizó investigaciones de mercado	1,0 %	
Gastó en manejo de desechos	0,4 %	381,50 USD
Gastó en investigación y desarrollo	0,2 %	1.043,61 USD
Gastó en capacitación y formación	1,6 %	723,30 USD
Gastos en materia prima	38,2 %	2.993,95 USD
Gastos en repuestos y accesorios	31,8 %	307,82 USD
Gastos en envases y embalajes	77,6 %	172,4 USD
Gastos en compras y mercadería	64,0 %	4.371,07 USD
Gastos en servicios de terceros y alquileres	58,1 %	1.366,94 USD
Otros gastos	87,7 %	528,65 USD
Tasas, contribuciones y otros (sin IVA, ICE)	54,6 %	104,63 USD
Tiene personal remunerado (anual). Pago anual de personal. Número de trabajadores remunerados.	25,4 %	7.235,22 USD 2,24 trabajadores/as
Tiene personal no remunerado (anual). Número de trabajadores no remunerados*.	93,2 %	1,35 trabajadores/as
Valor de existencias (inventarios) de activos fijos		3.491,02 USD
Total de ingresos por actividad (anual)		8.153,91 USD
Otros ingresos anuales	3,7 %	6.598,03 USD
Total de egresos por actividad (anual)		6.652,83 USD
Flujo neto (diferencia ingresos – egresos)		1.503,81 USD
Flujo neto negativo de efectivo	11,4 %	8.875,62 USD
Flujo neto negativo de efectivo	86,5 %	2.905,81 USD

**Microemprendimiento puede tener tanto personal remunerado como no remunerado. CENEC, 2010.
Elaboración y análisis: Dr. Arístides Vara*

Violencia contra las propietarias de microemprendimientos en Ecuador: algunas cifras

Cincuenta de cada cien propietarias de microemprendimientos han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas.

Magnitud: El 51 % de mujeres que trabaja por cuenta propia o son patronas, han sido víctimas de algún tipo de violencia por su pareja actual o ex pareja.

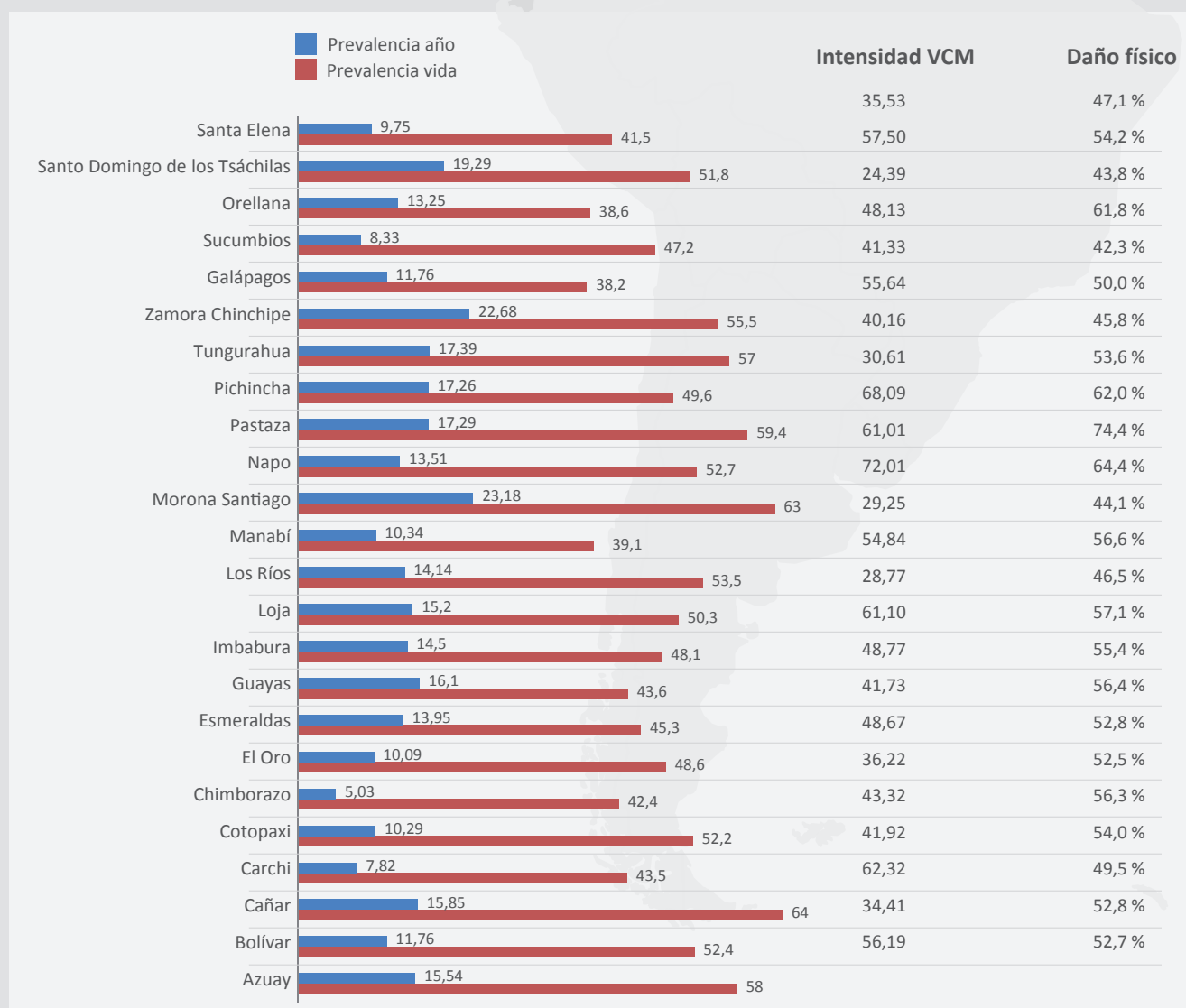
Provincias más violentas: Las provincias donde más prevalencia vida y prevalencia año se reportan son Morona Santiago, Cañar, Pastaza, Zamora Chinchipe, Tungurahua y Azuay. Las provincias donde la violencia es más intensa (con ataques más graves y frecuentes) son Morona Santiago, Pastaza, Cañar, Napo, Imbabura.

Estado civil: Las propietarias de microemprendimientos que más violencia vida reportan son las separadas (62 %) y divorciadas (80 %). En sentido contrario, las propietarias de microemprendimientos que en el último año están sufriendo violencia por parte de su pareja son las mujeres unidas o convivientes (25 %), las mujeres casadas (17 %) y las solteras con pareja (10 %).

La violencia no termina con la separación: En el caso de las mujeres separadas o divorciadas, se observa que la violencia de pareja continúa a pesar de haberse terminado la relación. El 16 % de mujeres separadas o divorciadas afirma que su ex pareja ha entrado a la fuerza a su casa sin consentimiento y 8 % ha intentado entrar. Algunos indicadores de violencia extrema son mayores incluso al de las mujeres casadas o en unión (Ej.: amenaza de muerte, amenaza con algún arma, agresión con cuchillo).

La violencia no se denuncia: En el caso de las mujeres casadas o en unión, solo 13 % de las que denunciaron VCM, continuó con el juicio o trámite. El 26 % refiere que el trámite es largo, complicado y que les faltó dinero para proseguir. El 39 % llegó a un acuerdo con su pareja, el 10 % considera que es suficiente con 1a denuncia, el 9 % no quería que su pareja vaya preso, el 12 % no confía en las instancias judiciales y, 4 % abandonó el proceso porque la amenazaron. En general, las mujeres han visto efectos positivos de la denuncia, pues el 76 % refiere que el trato de su pareja mejoró. Solo 7 % refiere que empeoró, mientras que 16 % refiere que siguió igual.

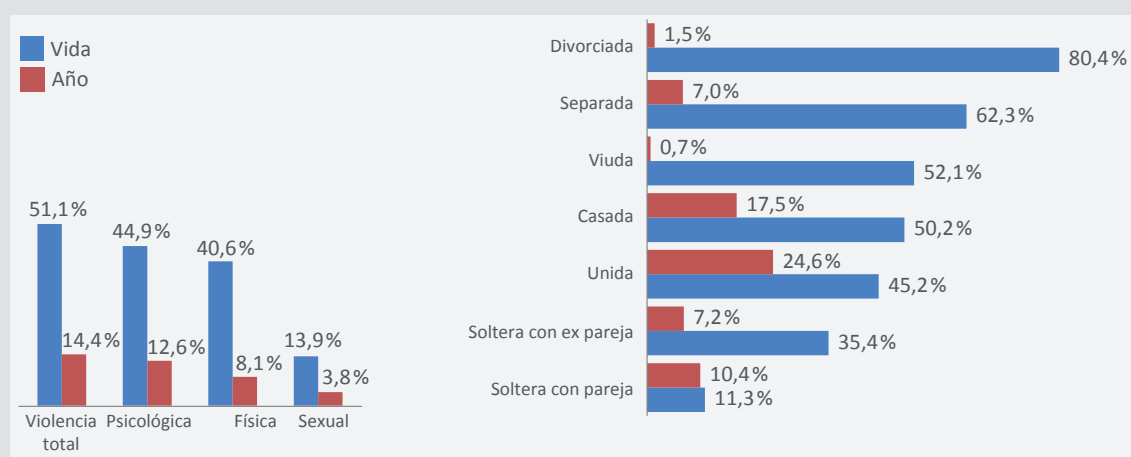
Violencia de pareja contra las propietarias de microemprendimientos, según provincias



Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, INEC, 2011.
Elaboración: Dr. Aristides Vara.

En el caso de las mujeres separadas, divorciadas o viudas, solo 25 % de las que denunciaron VCM, continuó con el juicio o trámite. El 40 % refiere que el trámite fue largo y complicado y que les faltó dinero para proseguir. El 17 % llegó a un acuerdo con su pareja, el 8 % consideró que fue suficiente con la denuncia, el 7 % no quería que su pareja vaya preso; el 16 % no confía en las instancias judiciales y 7 % abandonó el proceso porque la amenazaron. En general, estas mujeres han visto menos efectos positivos de la denuncia que en el caso de las casadas, pues solo el 42 % refiere que el trato de su pareja mejoró; el 36 % refiere que empeoró, mientras que 22 % refiere que siguió igual.

Prevalencia vida y prevalencia año de la violencia de pareja contra la mujer propietaria de un microemprendimiento



Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, INEC, 2011.
Elaboración: Dr. Aristides Vara.

¿Por qué no denuncian? Entre las principales razones por las que no han denunciado la violencia, están la subestimación, la falta de confidencialidad, el miedo y la ignorancia. El 70 % de las solteras con pareja actual no han denunciado la violencia porque creen que las agresiones recibidas no son importantes. Por otro lado, es significativo que 33 % de mujeres separadas o divorciadas y 29 % de mujeres solteras con ex pareja no haya denunciado la violencia por miedo. Estos valores coinciden con el 19 % de separadas o divorciadas y el 18 % de solteras con ex pareja que no denunciaron porque sus parejas las amenazaron. De igual forma, las mujeres separadas o divorciadas (27 %) y las mujeres solteras con ex pareja (25 %) no sabían que podían denunciar los casos de violencia.

¿A quiénes acuden? Las familias son el primer referente de apoyo para las propietarias de microempresarios que sufren violencia por parte de su pareja. El 37 % de las mujeres separadas o divorciadas y el 32 % de mujeres casadas o en unión recurren a sus familiares para pedir ayuda cuando son atacadas. Las mujeres solteras con pareja actual recurren más a las instancias religiosas (17 %), tan igual como a las amistades o familiares. Muy pocas recurren a las organizaciones de mujeres o establecimientos de salud (menos de 3 %).



Foto: © Alba Anaya Domínguez

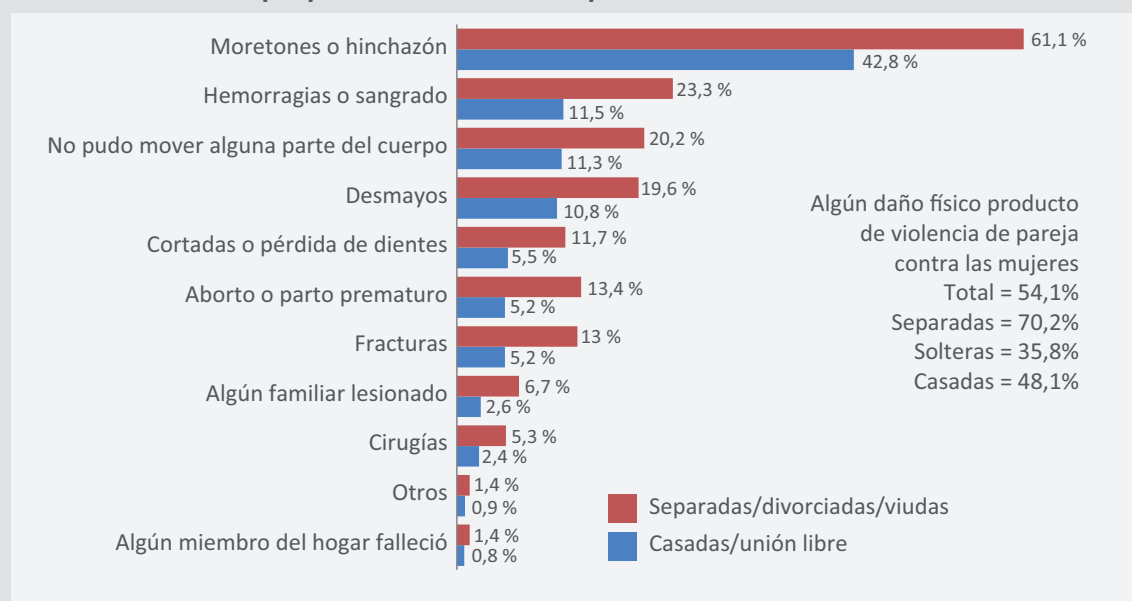
Daños y consecuencias de la violencia contra las propietarias de microemprendimientos

Los daños descritos a continuación, referidos únicamente a las mujeres propietarias de microemprendimientos, muchas veces son acumulativos y se producen combinadamente; es decir, que en la mayoría de los casos no se producen de forma aislada.

Daño físico: El 54,1 % de propietarias de microemprendimientos ha sufrido algún daño físico. Los daños físicos mas frecuentes son los moretones o hinchazón, las hemorragias, las luxaciones o esguinces y los desmayos. Las mujeres propietarias de microemprendimientos separadas/divorciadas son las que reportan mayores niveles de daño físico producto de la violencia de sus ex parejas (70 %), principalmente moretones o hinchazón (61,1 %), hemorragias (23 %), luxaciones (20 %), desmayos (19 %), cortadas o pérdida de clientes (11 %), abortos o partos prematuros (13 %), fracturas (13 %), familiares lesionados (7 %), cirugías (5 %) y familiares muertos (1,5 %).

Las propietarias de microemprendimientos casadas o en unión son las que menos daño físico reportan, aunque el 48 % no es un porcentaje bajo. En este grupo el 43 % ha sufrido moretones o hinchazón; hemorragias (11 %) , luxaciones (11 %) , desmayos (10 %), cortadas o pérdida de dientes (5 %), abortos o partos prematuros (5 %), fracturas (3 %), familiares lesionados (3 %), cirugías (2 %) y familiares muertos (1 %).

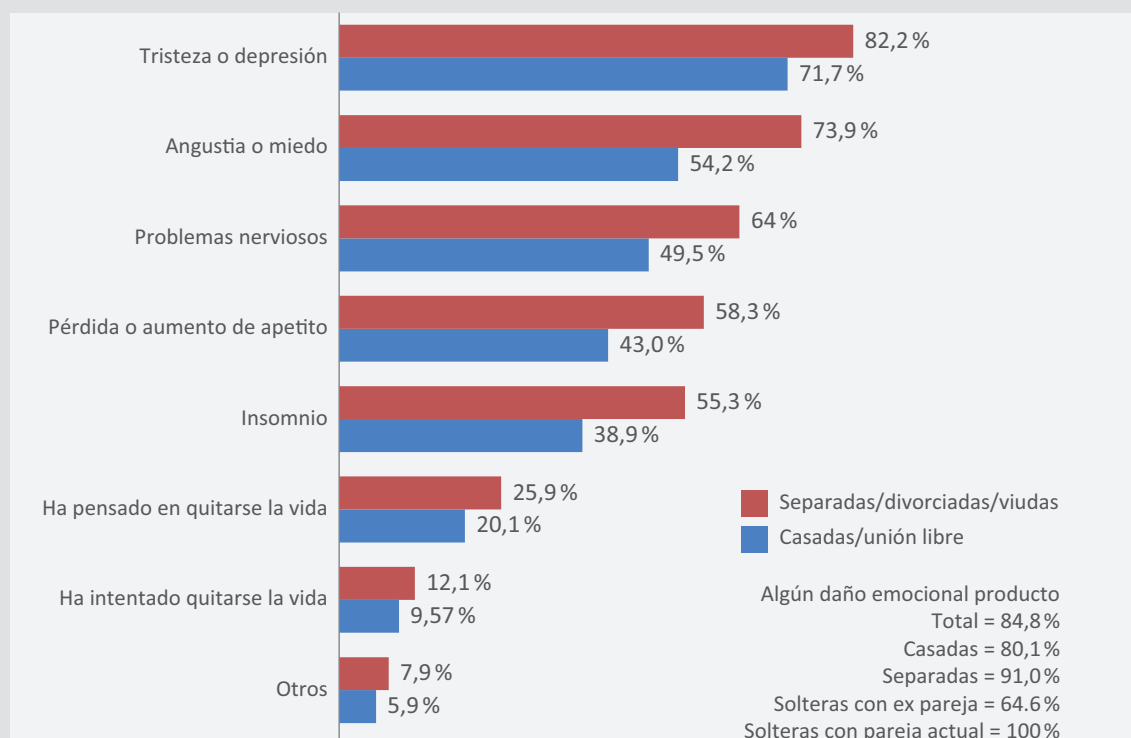
Daño físico producto de la violencia de pareja contra la mujer (prevalencia vida) en propietarias de microemprendimientos de Ecuador



Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, INEC, 2011.
Elaboración: Dr. Aristides Vara.

Daño emocional: El 84,8 % de propietarias de microemprendimientos ha sufrido algún daño emocional producto de la violencia de sus parejas. Los síntomas más frecuentes son la tristeza depresiva, la angustia o miedo, los problemas nerviosos, los desórdenes alimenticios y el insomnio.

Daño emocional producto de la violencia de pareja contra la mujer (prevalencia vida) en propietarias de microemprendimientos de Ecuador



*Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, INEC, 2011.
Elaboración: Dr. Aristides Vara.*

Suicidio: De las mujeres propietarias de microemprendimientos casadas y separadas que han tenido ideas suicidas, el 47 % ha intentado suicidarse. De las mujeres solteras con pareja actual que han tenido ideas suicidas, el 33 % ha intentado quitarse la vida; de las solteras con ex pareja, el 40 % ha intentado suicidarse.

Aislamiento social: El 38 % de mujeres víctimas de violencia ha sufrido algún tipo de aislamiento social, producto de la violencia contra la mujer; siendo más alto en las mujeres solteras con pareja actual: 75 % ha dejado de ver a sus amistades, 42 % ha dejado de salir, 33 % ha dejado de participar en actividades

que le gustan y; en las mujeres separadas o divorciadas: 38 % ha dejado de salir, 36 % ha dejado de trabajar o estudiar, 31 % otras situaciones.

Tratamiento: Solo 11 % de las mujeres casadas o en unión ha recibido atención médica o psicológica, en comparación con 17 % de mujeres separadas y 33 % de mujeres solteras con pareja actual y, 14 % de solteras con ex pareja.

Separación: Como consecuencia de la violencia contra la mujer, en el caso de las mujeres casadas o en unión, el 41 % piensa o ha intentado separarse de su pareja, mientras que el 58 % no piensa o no quiere separarse.

Entre las principales razones para no separarse están: la creencia de que una pareja debe mantenerse unida (58 %); la creencia de que los problemas no son tan graves (44 %); quiere y necesita al hombre (41 %); sus hijos/as están pequeños/as (27 %); no tiene cómo sostenerse económicamente (19 %); no tiene a dónde ir o la pareja no quiere salir del hogar (17 %); no cuenta con el apoyo de nadie y le da miedo (16 %); tiene miedo de que pueda hacerle daño a sus hijos/as (10 %); está amenazada con que va a quitarle sus hijos/as o la casa (6 %).

En el caso de las mujeres propietarias de microemprendimientos separadas o divorciadas (excluyendo las viudas) el 51 % tomó la decisión unilateral de separarse; en el 46 % restante fue una decisión tomada por ambos o por la ex pareja. Como consecuencia, el 45 % de ex parejas aceptó o estuvo de acuerdo con la decisión tomada; pero por otro lado el 31 % se negó y en el 21 % la ex pareja la amenazó con quitarle los/as hijos/as o la casa, el 4 % amenazó con suicidarse y en el 3 % de casos la botó de la casa.

Tras la separación, el 21 % de mujeres se fue de la casa; mientras que en el 75 % de los casos, se fue la ex pareja. El 85 % de mujeres se quedó con la tenencia de los/as hijos/as. Solo 47 % afirma que sus ex parejas han cumplido o cumplen con sus obligaciones económicas de manutención.

Del total de mujeres ecuatorianas (843.160) que son propietarias de microemprendimientos y que tienen ingresos anuales entre 100 y 25.000 USD, la mitad (422.100) sufre violencia por parte de su pareja o ex pareja. En el último año, más de 123.000 propietarias de microemprendimientos fueron atacadas por sus parejas o ex parejas. De éstas solo 83.000 mujeres han denunciado la violencia y un número menor (51.000) ha buscado atención en salud.

Magnitud de la violencia contra las propietarias de microemprendimientos en Ecuador	
Indicadores	Cantidad de mujeres
PEA mujeres propietarias de microemprendimientos	938.648
PEA femenina cuenta propia, de 15 años a más	890.782
PEA femenina patrona, de 15 años a más	47.866
PEA femenina cuenta propia, de 15 años a más, con ingresos anuales entre 100 y 25,000 USD	809.699
PEA femenina patrona, de 15 años a más, con ingresos anuales entre 100 y 25,000 USD	33.461
Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja	
PEA Ocupada, de 15 años a más, con ingresos anuales entre 100 y 25,000 USD**	
Prevalencia vida (50.1 %)	422.100
Violencia psicológica PV (44.6 %)	375.936
Violencia física PV (38.3 %)	323.162
Violencia sexual PV (13.9 %)	117.449
Prevalencia año (14.7 %)	123.696
Violencia psicológica PA (12.3 %)	103.541
Violencia física PA (8.1 %)	68.492
Violencia sexual PA (3.8 %)	31.747
Cese de violencia último año (35.4 %)	298.404
Daño Físico producto VCM (50.6 %)	213.558
Daño Emocional producto VCM (82.6 %)	348.569
Aislamiento social producto VCM (37.3 %)	157.406
Denuncias por VCM (19.7 %)	83.332
Búsqueda de apoyo social (38.1 %)	160.808
Búsqueda de atención en salud (12.3 %)	51.781

Basados en el Censo Nacional 2010 de Población y Vivienda y en la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.

** Cálculos usando el Factor de Expansión para mujeres de 15 años o más.

Los costos presentados a continuación, se basan en el grupo de mujeres que han sufrido violencia y que han tenido algún daño físico, emocional o patrimonial consecuencia de la violencia.

Costo-oportunidad y gastos de bolsillo en las propietarias de microemprendimientos ecuatorianas

Costo-oportunidad: Producto de la VCM, las propietarias de microemprendimientos pierde al año 6.711.000 días laborales, generando una pérdida de ingresos por mujer de 8.700.000 dólares anuales. Esto es un equivalente a 54 días perdidos por año y 70 dólares en pérdida de ingresos por año. Si lo comparamos con el actual salario promedio de las mujeres, este no es un valor insignificante. Además el costo-oportunidad de las mujeres que han sufrido violencia anterior al último año, es más alto (81 USD), representando un costo total anual de 24.208.000 dólares.

Sin embargo, dado que la violencia empobrece, un cálculo de costo-oportunidad más preciso (basado entre la diferencia de ingresos con el grupo de mujeres que no sufren violencia) equivale a 49'000.000 dólares anuales. En otras palabras, basándonos en el nivel de ingresos empobrecidos de las mujeres víctimas de VCM, el costo-oportunidad es del 3,5 %, y asumiendo un nivel de ingresos semejantes al de las mujeres que no son víctimas de violencia, el costo oportunidad es del 19,6 %.

Por causa de la violencia de sus parejas, el 86 % de las propietarias de microemprendimientos deja de percibir ingresos debido a los días dejados de trabajar. El porcentaje de costo-oportunidad promedio, considerando la relación con los ingresos anuales, es de 9 %, siendo mayor en las mujeres que sufren violencia actual que en las mujeres que han sufrido violencia antes del último año. El 1 % de propietarias de microemprendimientos ha perdido el equivalente de más del 100 % de sus ingresos debido a los días dejados de trabajar. Aunque el porcentaje se ve pequeño, estamos hablando de más de 4.000 propietarias.



Foto: © Thomas J. Müller/SPDA, GIZ

Costo oportunidad y gastos de bolsillo consecuencia de sufrir violencia por parte de la pareja						
	VCM antes del último año, ahora no		Violencia actual, último año		Total (todos los casos de VCM)	
	Media	Suma	Media	Suma	Media	Suma
Total de días perdidos por VCM	48,23	14.393.278	54,25	6.711.189	49,99	21.104.467
Costo oportunidad de la VCM (USD)	81,12	24.208.230	70,30	8.696.793	77,95	32.905.023
Gasto de bolsillo VCM (USD)	214,05	63.876.200	185,31	22.922.414	205,63	86.798.614
Ingreso anual por negocio (USD)	2.093,74	624.781.766	2.036,53	251.910.485	2.256,45	1.902.547.554

Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, INEC, 2011.

Elaboración: Dr. Aristides Vara. Cálculos usando el Factor de Expansión para mujeres de 15 años a más. Ingreso anual por negocios, no violencia (MD = 2436.36, n = 421 060).

Días perdidos por violencia: 19 de cada 100 propietarias de microemprendimientos ha perdido algún día de trabajo por denunciar la violencia por parte de su pareja. El 38 % ha perdido algún día de trabajo por buscar apoyo social como consecuencia de la VCM sufrida y, el 12 % por buscar atención médica o de salud. Perder días de trabajo ocasiona costos de oportunidad considerables, pues restringe la generación de ingresos.

Costos de días perdidos debidos a la violencia según nivel de ingresos		
Relación días perdidos/ Ingresos por cuenta propia	Cantidad de mujeres	Porcentaje
0 %	57.610	13,6
0,1 % – 5 %	262.287	62,1
5,1 % – 10 %	43.347	10,3
10,1 % – 20 %	27.929	6,6
20,1 % – 30 %	14.628	3,5
30,1 % – 50 %	7.338	1,7
50,1 % – 75 %	3.320	0,8
75,1 % – 100 %	1.448	0,3
100,1 % – 200 %	4.193	1,0

*Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres, INEC, 2011.
Elaboración: Dr. Arístides Vara. Cálculos usando el Factor de Expansión para mujeres de 15 años a más.*

Gastos de bolsillo: Consecuencia de la violencia de pareja, estos representan un gasto anual de 185 dólares por mujer, ascendiendo a la suma de 22.922.000 dólares anuales; un equivalente al 9 % de todos los ingresos generados por las mujeres víctimas (123.696 mujeres) de violencia en el último año. Los gastos de bolsillo de las microempresas que han sufrido violencia anterior al último año (en total 298.404 mujeres), son 13,5 % más altos (USD 214); un equivalente a 63.876.000 dólares.

Descapitalización: En el caso del gasto de bolsillo producto de la violencia, el 69 % de propietarias de microemprendimientos ha tenido gastos imprevistos muy altos para atender su salud física, a consecuencia del daño físico producto de la violencia. Estos gastos inciden directamente en el nivel de descapitalización de las microempresas. En efecto, mientras que para el 30 % de mujeres que sufren violencia, no sufren descapitalización pues no tienen gastos muy altos que asumir; en el polo opuesto, para el 8 % de mujeres, estos gastos son mayores al 100 % de sus ingresos. Estamos hablando de 35.000 propietarias de microemprendimientos que tienen gastos muy altos de bolsillo 100 % superiores a sus ingresos anuales.

Descapitalización por gastos de bolsillo producto de la violencia por parte de sus parejas				
Porcentaje de descapitalización (relación gastos de bolsillo/ ingresos por cuenta propia)		Cantidad de mujeres	Porcentaje	% agregando otros ingresos
Sin descapitalización (30,3 %)	0 %	128.008	30,3	30,3
Descapitalización afectando el crecimiento del negocio (49,7 %)	0,1 – 5 %	128.026	30,3	31,7
	5,1 – 10 %	26.051	6,2	10,1
	10,1 – 20 %	31.756	7,5	7,4
	20,1 – 30 %	23.609	5,6	5,1
Descapitalización afectando la sostenibilidad del negocio (11,7 %)	30,1 – 50 %	24.210	5,7	4,2
	50,1 – 75 %	17.042	4,0	3,4
	75,1 – 100 %	8.244	2,0	2,3
Quiebra y endeudamiento (8,3 %)	100,1 – 200 %	18.049	4,3	3,7
	200,1 – 300 %	6.478	1,5	1,4
	Más de 300 %	10.62	2,5	0,5

*Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, INEC, 2011.
Elaboración: Dr. Arístides Vara. Cálculos usando el Factor de Expansión para mujeres de 15 años a más.*

El porcentaje de descapitalización promedio es del 36 %, siendo mayor en las mujeres que sufren violencia actual (43 %) que aquellas que han sufrido violencia antes del último año (33 %). La inclusión de ingresos adicionales (Ej: regalías, remesas, donaciones, bono de desarrollo humano) disminuye la descapitalización a 20 %. En el caso de la violencia actual, disminuye a 24 %; mientras que en la violencia anterior al último año, reduce a 19 %.

Microfinanzas como estrategia contra la violencia: experiencias internacionales

Varios programas de microfinanciamiento que se resumen en el cuadro a continuación, muestran que este tipo de servicios junto con programas de empoderamiento para las mujeres pueden contribuir a la disminución de los niveles de violencia contra ellas. Porque tienden a incorporar sesiones y talleres en educación para disminuir la desigualdad de género, mejorar la comunicación de pareja y empoderar a las mujeres. A la inversa, cuando el microcrédito obtenido puede ser manipulado por los esposos o parejas, el riesgo de violencia puede incrementarse.

Ejemplos de impactos positivos

- En Sudáfrica, el programa de microfinanciamiento *Intervention with Microfinance for Aids and Gender Equity (IMAGE)* dirigido a mujeres pobres de ocho comunidades, encontró que redujeron sus niveles de violencia contra las mujeres en 55 %, mientras que su autoconfianza mejoró en un 10 %, así como sus actitudes frente a la violencia (17 %). Este programa ofrece servicios financieros, capacitaciones sobre inversión y educación en género, comunicación y violencia de pareja. Además, fomenta la participación del esposo y comunidad durante la aplicación del programa, pues busca generar un ambiente favorable al desempeño de la propietaria de microempresa. Otro estudio en la zona rural del mismo país encontró que el acceso al microfinanciamiento redujo en un año los niveles de violencia en 50 %, mejoró la autoconfianza en 9,2 % y la confianza financiera en 33,1 %.
- El *Working Women's Forum (2000)* encontró que la participación de la mujer en los programas de microfinanciamiento la separa de relaciones violentas o limita el abuso de sus actuales parejas. El 40,9 % de las mujeres, que anteriormente fueron víctimas de violencia de pareja, detuvieron estos actos de violencia gracias al empoderamiento personal; mientras que el 28,7 %, lo detuvo con ayuda de las acciones grupales.
- La evaluación del programa Bangladesh Rural Advancement Committee (BRAC) en la zona rural de Bangladesh, demostró que las prestatarias presentan menos niveles de violencia.

En los casos a continuación se evidencia que en efecto, el microfinanciamiento requiere de acciones conjuntas y articuladas para lograr cambios significativos en la vida de las mujeres. Una revisión sistemática hecha por Vyas & Watts (2009) de 41 artículos publicados, evidencia que la influencia de diversos factores del contexto no asegura que por sí solo el empoderamiento financiero disminuya la violencia⁹.

Impactos negativos

¿por qué el microfinanciamiento por sí solo no empodera?

- En la zona rural de Bangladesh, un estudio dirigido a 696 mujeres casadas de 69 pueblos, demostró que aquellas favorecidas con microcréditos no disminuyeron sus niveles de violencia psicológica o física; debido a la falta de control del microcrédito, el cual era gestionado por sus esposos (87 %) ¹⁰. Un estudio previo, basado en la misma muestra, demostró que aquellas mujeres prestatarias que no tenían control sobre el microcrédito sufrían más casos de violencia psicológica y física por parte de sus esposos, que las no prestatarias. Estas eran amenazadas con ser agredidas físicamente y forzadas a abandonar el hogar. El microcrédito, garantizado por el manejo autónomo del dinero, es clave para disminuir la violencia, pues cuando las mujeres son inducidas por sus parejas a ingresar a programas de microcréditos, son más propensas a ser violentadas físicamente ¹¹.
- Otros estudios han encontrado una fuerte relación entre la autonomía de la mujer, el microcrédito y la violencia. Comparando resultados de varios estudios se encuentra que los roles de género rígidos pueden incrementar los niveles de violencia en la pareja de las mujeres prestatarias ¹².
- En México, se realizó un estudio basado en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares (ENDIREH), encontrándose que el acceso de recursos para el empoderamiento femenino no disminuye automáticamente el riesgo de violencia física de pareja. Algunas dimensiones de empoderamiento femenino, como la decisión de trabajar, reduce este riesgo; mientras que otros, como las decisiones sobre reproducción, lo incrementan. Ante ello, el estudio recomienda realizar intervenciones específicas a cada grupo de edad, sobre temas de violencia de pareja e implementar programas de financiamiento adecuados.

Lecciones aprendidas: recomendaciones

- Las mujeres dueñas de microemprendimientos son un mercado objetivo muy importante para las microfinanzas, por lo que la inversión financiera es importante para este sector. En ese sentido, la labor que realizan las microfinancieras al intentar aumentar la cobertura de sus servicios, es relevante. Ampliar la cobertura permite que muchas mujeres puedan acceder a microcréditos, pero también, aumenta la probabilidad de encontrar emprendedoras que son violentadas por sus parejas. De lo dicho, las microfinancieras no pueden desentenderse de este flagelo social y económico, pues existen varias razones por las cuales deben asumir una postura activa contra la violencia hacia las mujeres:
 1. La violencia contra las mujeres descapitaliza a la microempresa, aumentando el riesgo de morosidad y dañando el historial crediticio de las mujeres emprendedoras. Algunas veces, la pareja se apodera del microcrédito, dejando a la mujer endeudada y sin capital.
 2. La violencia contra las mujeres pervierte el destino del microcrédito para el cual fue dado. Y a no se usa para invertir en el negocio, sino para cubrir pérdidas y daños causados por la violencia. Este efecto limita el crecimiento del microemprendimiento, afectando el tamaño de créditos futuros.
- La violencia de pareja afecta al 51 % de las mujeres dueñas de microemprendimientos, por tanto, ya no es estratégico ampliar solamente la cobertura de los microcréditos para que más mujeres puedan acceder a ellos; es clave ahora también garantizar su impacto en el desarrollo económico de las mujeres y en la disminución de la violencia. Se ha encontrado que la dotación del microcrédito –por sí solo– no garantiza la disminución de la violencia; los microcréditos deben estar acompañados de capacitación para el empoderamiento financiero, toma de decisiones y estrategias de articulación entre mujeres, como las redes o asociaciones. Es común que cuando se entregan microcréditos también se capacite a la cliente, por tanto, es estratégico incluir módulos sobre violencia contra las mujeres, empoderamiento, toma de decisiones, independencia financiera, entre otros, pues ello puede garantizar clientas con buen historial de pago y alto retorno para las microfinancieras.
- Es probable que por causa de la violencia de pareja, las microfinancieras pierdan muchas clientas anualmente. ¿Qué tan preparadas están las microfinancieras para atender los casos de violencia contra las mujeres, cuando han sido detectadas por sus funcionarios(as)? ¿Se ha capacitado al personal para atender estos casos? Es más estratégico tanto económica como socialmente invertir en la prevención y protección de las clientas, pues de lo contrario la violencia aumentará los costos de cobranza coactiva, seguimiento de pago y pérdida de clientas.

Como se ha comprobado en el estudio, la violencia contra las mujeres propietarias de microemprendimientos afecta tanto a la sociedad como a la economía del país. Es por lo tanto, parte de la responsabilidad del sector financiero privado y estatal, establecer tanto acciones como políticas que rechacen la violencia de género y comunicarlas a todos sus grupos de interés; así como la implementación de programas educativos de prevención de la violencia para sus socios/as y colaboradores/as.

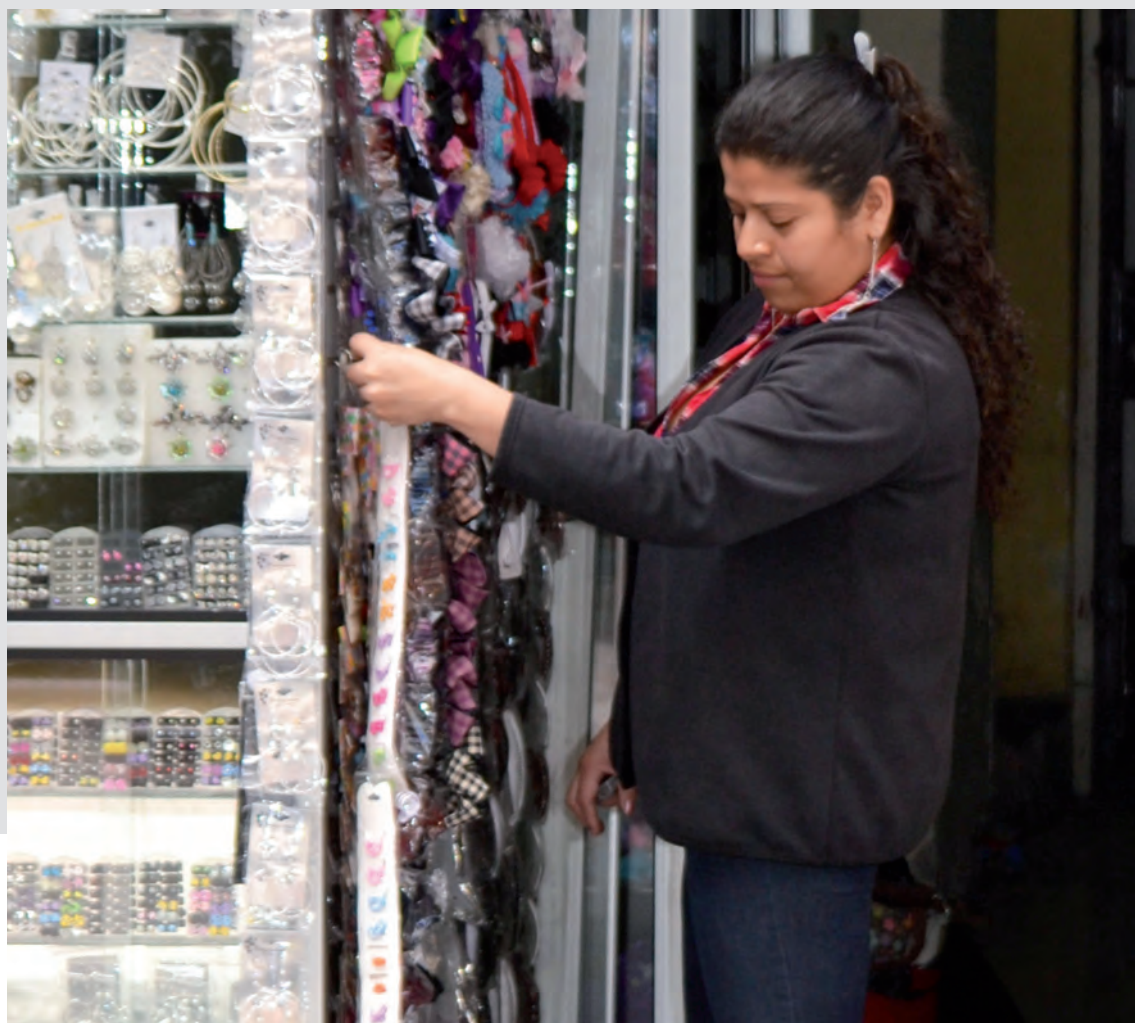


Foto: ©Alba Anaya Domínguez

Notas

- ¹ En el presente estudio se define al costo-oportunidad como la pérdida de ingresos debido a los días dejados de trabajar por incapacidad, en función del daño físico o emocional sufrido o del tiempo requerido para atender problemas ocasionados por la violencia. Los gastos catastróficos de bolsillo son generados para atender el daño físico causado por la violencia, el gasto en transporte requerido para solicitar apoyo social y el gasto en transporte y costos requeridos para denunciar la violencia contra las mujeres, por ejemplo.
- ² Impacto negativo al desempeño laboral como consecuencia de las distracciones y preocupaciones generadas por la violencia contra las mujeres. Es decir que aunque el/la colaborador/a esté presente en el lugar de trabajo, su concentración no está focalizada en la tarea asignada.
- ³ Los escenarios de violencia fueron desarrollados sobre la base de las entrevistas a profundidad realizadas a las mujeres dueñas de microemprendimientos de la Cámara de Comercio de Quito (FLACSO, 2012).
- ⁴ Además, se evidencia este escenario en estudios previos sobre los efectos de la violencia y la continuidad de la misma después de la separación. (Fuentes: Brownridge et al 2006, 2008; DeKeseredy, Rogness & Schwartz, 2004; Thiara & Gill, 2012; Hotton, 2001).
- ⁵ Fishman et al, 2010; Jones et al, 2006; Varcoe et al, 2011.
- ⁶ Ejemplo: Yodanis, C. (2004). Gender Inequality, Violence against Women, and Fear: A Cross-National Test of the Feminist Theory of Violence against Women. *Journal of Interpersonal Violence*, 19(6), 655-675.; Pridemore, W. & Freilich, J. (2005). Gender Equity, Traditional Masculine Culture, and Female Homicide Victimization. *Journal of Criminal Justice*, 33(3), 213-223.; Rahman, M., Aminul, H., Satoru, M. (2011). Intimate Partner Violence Against Women: Is Women Empowerment a Reducing Factor? A Study from a National Bangladeshi Sample. *Journal of Family Violence*, 26(5), 411-420.
- ⁷ Las mujeres a menudo ingresan al mercado informal por falta de oportunidades en el mercado laboral y por la necesidad de complementar el ingreso familiar. Estos factores se les conoce como de inducción y se vinculan los roles y estereotipos de género. (Banco Mundial, BID, GTZ, Mujeres empresarias: barreras y oportunidades en el sector privado formal en América Latina, 210, Washington, DC, p.10).

- 
- ⁸ Según la Encuesta de Condiciones de Vida del INEC (2010), el 26 % de hogares con negocio obtuvo préstamos y créditos, de los cuales el 24 % era para pagar deudas, el 16 % pagan por recibir atención médica. De estos préstamos, el 42 % provienen de familiares o amigos. Pero el hecho que provenga de familiares o amigos no significa que no tenga intereses altos. Los intereses mas altos provienen de estas fuentes de financiamiento (16 %). En el estudio exploratorio realizado con mujeres adscritas a la Cámara de Comercio de Quito, todas con experiencia crediticia, se encontró que las que sufren violencia tienen más días perdidos por incapacidad laboral y más sobretiempo de trabajo (25 días), como un medio compensatorio para cubrir esas pérdidas; además, son las que más préstamos informales solicitan.
- ⁹ Vyas, S., & Watts, C. (2009). How Does Economic Empowerment affect Women's risk of Intimate Partner Violence in Low and Middle Income countries? A systematic review of published evidence. *Journal of International Development*, 21, 577-602.
- ¹⁰ Aktaruzzaman, K., & Guha-Khasnobis, B. (2010). Does control over Microfinance Matter in Reducing Domestic Violence? Evidence from Rural Bangladesh (Discussion Paper No. 304). Helsinki: Helsinki Center of Economic Research & Indian Institute of Technology Gandhinagar.
- ¹¹ Aktaruzzaman, K., & Guha-Khasnobis, B. (2009). Does Micro-Credit Increase Domestic Violence? Evidence from Rural Bangladesh. Helsinki. Manuscrito no publicado: University of Helsinki & UNU-WIDER.
- ¹² Koenig, M., Ahmed, S., & Mozumder, A. (2003). Women's status and domestic violence in rural Bangladesh: individual and community-level effects. *Demography*, 40(2), 269–288.

